

Bogotá D.C. marzo de 2022

Señor  
**EDGAR SANCHEZ CORREDOR**  
Representante Legal  
Industrias Metal Madera INMEMA LTDA  
Calle 23 A No. 25-59 Barrio Samper Mendoza  
Teléfono: 2685012 -2685352  
[inmemaltda@yahoo.es](mailto:inmemaltda@yahoo.es)  
Ciudad



 Radicado N° **S-2022-94119**  
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Fecha: 10-03-2022 - 14:56  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Folios: 1 Anexos:  
Radicador: KATALINA PLAZAS CORREA - 4400  
Destino: INMEMA LTDA  
Consulte el estado de su trámite en [www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)  
opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación: **5V7B0**

**Asunto: Respuesta a documento del 04.03.2022 - contrato de compraventa No. 2428 de 9 de agosto de 2021 – OC 73919 Acuerdo Marco de Precios de Adquisición de dotación escolar CCE-912-1-AMP-2019.**

Reciba un cordial saludo señor Sánchez:

En atención al asunto, en el marco de competencia de la Dirección de Dotaciones Escolares y en calidad de supervisora del contrato de compraventa No.2428 de 2021, me permito manifestar lo siguiente:

Una vez verificado lo manifestado en su documento recibido el 4 de marzo de 2022 donde manifiesta la situación sobre los diferentes tipos de madera necesaria para la fabricación de los bienes objeto del citado contrato, quedamos atentos a la remisión de los documentos según los acuerdos pactados en reunión virtual del día 9 de marzo de 2022.

Atentamente,



**LILIANA DÍAZ POVEDA**  
Directora de Dotaciones Escolares

Proyectó: Katalina Plazas Corre- Contratista DDE.

Bogotá D.C. 4 de marzo de 2022

Señores

**ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA**  
**SECRETARIA DE EDUCACION**  
**ATN. DRA. LILIANA DIAZ POVEDA**  
**Directora de Dotaciones Escolares**  
Ciudad.

*Asunto: - Contrato de compraventa No. 2428 de 9 de agosto de 2021 – OC 73919 Acuerdo Marco de Precios de Adquisición de dotación escolar CCE912-1-AMP-2019.*

Cordial saludo,

En vista de que la orden de compra en referencia, expira en aproximadamente tres (3) meses y que a la fecha no se ha podido iniciar la fabricación de algunos ítems, por la falta de materias primas de las cuales algunas es incierta su llegada, debido a que no se están fabricando en el país o a que su importación se ha dificultado por los inconvenientes mencionados en anteriores comunicaciones, nos permitimos manifestarles nuestra preocupación, teniendo en cuenta que el tiempo restante es muy corto para las cantidad de mobiliario en la que no se ha podido avanzar.

De acuerdo con lo anterior, listamos a continuación los materiales que presentan dificultades en su suministro y los ítems o muebles que afecta para su entrega:

<b>MATERIAL</b>	<b>ITEM</b>	<b>DESCRIPCION</b>
<b>CHAPILLA DE MADERA</b> Si bien ya se consiguieron los permisos por parte de Cartón Colombia para la extracción de la Madera, la situación actual de orden público en todo el litoral Pacífico ha impedido el ingreso a la zona para su extracción, sin embargo gracias a nuestros esfuerzos se ha logrado conseguir una pequeña cantidad que nos ha permitido algún avance como es de su conocimiento.	11	Pupitre bachillerato mesa y silla
	12	Pupitre preescolar 5 mesas
	13	Pupitre primaria mesa y silla
	45	Puesto Universitario Diestro
	46	Puesto Universitario Zurdos
	51	Silla mesa aula artes
	53	Silla mesa laboratorio
	54	Silla mesa aula Tecnología
	<b>AGLOMERADO DE MADERA</b> Los fabricantes nacionales (Duratex y Primadera) nos han informado que no tienen existencia y que en el momento no están fabricando aglomerado crudo, de otra parte los importadores no cuentan con existencias y esperan recibir nuevos despachos hasta el mes de julio.	4
5		Mesa de juntas 4 puestos con silla
6		Mesa de juntas 6 puestos con silla
7		Mesa de juntas 8 puestos con silla
8		Puesto administrativo en L con silla
9		Puesto administrativo sencillo con silla
27		Juguetero
31		Maletero Preescolar
34	Mesa biblioteca	

	35	Mesa biblioteca infantil
	41	Mueble almacenamiento con canastillas – ludoteca
	42	Mueble revistero – ludoteca
	43	Mueble tipo escalera almacenamiento – ludoteca
	44	Mueble tipo tren ludoteca
<b>SILLA ERGONOMICA</b> Como informamos en comunicación pasada, las sillas ya fueron fabricadas y se encuentran en China a la espera de que puedan ser embarcadas, sin embargo, se han presentado congestiones en los puertos debido a los cierres de alguno de ellos, a la fecha no se ha recibido notificación de autorización para embarque.	8	Puesto administrativo en L
	9	Puesto administrativo sencillo con silla
	10	Puesto de trabajo rectoría con silla
	49	Silla Ergonómica

Sin más a que hacer referencia me suscribo de usted

Cordialmente,



**EDGARD SANCHEZ CORREDOR**  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A.

[← Responder a todos](#) [✕](#) [🗑 Eliminar](#) [🚫 No deseado](#) [Bloquear remitente](#) [⋮](#)

## Contrato de compraventa No. 2428 de 9 de agosto de 2021

① Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros. [Confío en el contenido de inmemaltda@yahoo.es.](#) | [Mostrar contenido bloqueado](#)

EC

**EDGARD SANCHEZ CORREDOR**[<inmemaltda@yahoo.es>](mailto:inmemaltda@yahoo.es)

Vie 04/03/2022 14:51

Para: ANGELA LILIANA DIAZ POVEDA

CC: KATALINA PLAZAS CORREA

 Comunicación 4-03-2022.pdf [✕](#)  
269 KB

Señores  
SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL  
ATN. DRA. ANGELA LILIANA DIAZ POVEDA  
Directora Dotaciones Escolares  
Bogotá

Cordial saludo,

Por medio del presente adjunto comunicación para su respectivo tramite.

Quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,

Alexander Sánchez Jamaica  
Director de Proyectos

**INMEMA LTDA.**

Nit. 860.061.577-9

<http://www.inmema.co/>

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. [www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)

[Responder](#) | [Responder a todos](#) | [Reenviar](#)

↩ Responder a todos    ✎ Eliminar    🚫 No deseado    Bloquear remitente    ⋮

## Respuesta a documento del 04.03.2022 - contrato de compraventa No. 2428 de 9 de agosto de 2021 – OC 73919 Acuerdo Marco de Precios de Adquisición de dotación escolar CCE-912- 1-AMP-2019.



**ANGELA LILIANA DIAZ POVEDA**

Jue 10/03/2022 17:31

Para: EDGARD SANCHEZ CORREDOR <inmemaltda@yahoo.es>

CC: KATALINA PLAZAS CORREA



RESPUESTA A DOCUMENTO ...  
528 KB

Connectors - placeholder

Cordial saludo.

Se remite documento para los fines pertinentes.

**Cordialmente,**

**LILIANA DÍAZ POVEDA**

Directora de Dotaciones Escolares

Secretaría de Educación

Av. El Dorado No. 66 - 63

**PBX:** (+571) 324 1000 **Ext.** 3129

**CELULAR:** 3002047320

[www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)



La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. [www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)